DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 735/2019

Asunción, 06 DIC. 2019

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Gestión de Licencias Ambientales de la ANDE, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6418/2019** para el **"SERVICIO DE DIFUSIÓN DE AVISOS DE EIA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, ID Nº 368.690.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Sumatoria de Precios Unitarios ₲ (IVA incluido)	Monto Mínimo ₲ (IVA incluido)	Monto Máximo ₲ (IVA incluido)
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.R.L.	6.000.000	71.512.136	143.024.273

La sumatoria de precios unitarios asciende a: ₲ 6.000.000 (guaraníes seis millones), IVA incluido.

El costo estimado de precios unitarios total asciende a: ₲ 9.076.313 (guaraníes nueve millones setenta y seis mil trescientos trece), IVA incluido.

La variación porcentual Precio adjudicado/Costo Estimado: - 33,89%.

El monto mínimo asciende a: ₲ 71.512.136 (guaraníes setenta y un millones quinientos doce mil ciento treinta y seis).

El monto máximo asciende a: ₲ 143.024.273 (guaraníes ciento cuarenta y tres millones veinte y cuatro mil doscientos setenta y tres).

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos formales del oferente propuesto para ser adjudicado.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 18.** *"Para la*

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 735/2019

Asunción, 06 DIC. 2019

evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...", y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 23**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

C.P. Liliana R. Cruz B.
Directora de Contrataciones Públicas

LOB/tm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 735/2019

Asunción, 06 DIC. 2019

RESOLUCIÓN DEL GABINETE DE PRESIDENCIA, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6418/2019 PARA EL "SERVICIO DE DIFUSIÓN DE AVISOS DE EIA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", A LA FIRMA BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.-

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6418/2019 elaborado por el Departamento de Gestión de Licencias Ambientales de la ANDE, dependiente del Gabinete de Presidencia; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales.

Por tanto, el Gabinete de Presidencia resuelve:

Art. 1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6418/2019** para el **"SERVICIO DE DIFUSIÓN DE AVISOS DE EIA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, según el siguiente detalle:

A: BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Publicación en periódicos – Difusión de Avisos en prensa escrita, de conformidad a lo establecido en las EE.TT. GP/DLA/01/2019 Diario ABC Color x 3 días consecutivos en días hábiles, pagina indeterminada B/N	Unidad	Evento	1	2.400.000	2.400.000
2	Publicación en periódicos – Difusión de Avisos en prensa escrita, de conformidad a lo establecido en las EE.TT. GP/DLA/01/2019 Diario Ultima Hora x 3 días consecutivos en días hábiles, pagina indeterminada B/N	Unidad	Evento	1	1.600.000	1.600.000

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 735/2019

Asunción, 06 DIC. 2019

3	Publicación radial – Difusión de Avisos en Radio AM de alcance nacional, de conformidad a lo establecido en las EE.TT. GP/DLA/02/2019 Radio Cardinal AM x 3 días consecutivos en días hábiles, 1 puesta al aire en horario matinal y un puesta al aire en horario vespertino.	Unidad	Evento	1	1.000.000	1.000.000
4	Publicación radial – Difusión de Avisos en Radio AM de alcance nacional, de conformidad a lo establecido en las EE.TT. GP/DLA/02/2019 Radio Monumental AM x 3 días consecutivos en días hábiles, 1 puesta al aire en horario matinal y un puesta al aire en horario vespertino.	Unidad	Evento	1	1.000.000	1.000.000
					Monto Total Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	**6.000.000**

Monto mínimo: ₲ 71.512.136 (guaraníes setenta y un millones quinientos doce mil ciento treinta y seis).

Monto máximo: ₲ 143.024.273 (guaraníes ciento cuarenta y tres millones veinte y cuatro mil doscientos setenta y tres).

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. María de la Paz Barrail H.
Gabinete de Presidencia